EL LITORAL

Año LIV — No. 17.289 — 12 páginas — Precio: $ 0,40 — SANTA FE, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

VOTARA LA CIUDADANIA EL 25 DE MARZO DE 1973

Así lo anunció el presidente agregando que el 25 de mayo del mismo año se cumplirá la entrega del poder a las autoridades constitucionales.

En el mes de octubre de 1972 se hará la convocatoria electoral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse anunció anoche que la ciudadanía será convocada a elecciones en octubre de 1972, el acto electoral se realizará el 25 de marzo de 1973, y el 25 de mayo del mismo año, se cumplirá la entrega del poder a las autoridades constitucionales.

La palabra del primer mandatario fue transmitida en directo por radio y televisión a las 20.30. Vistió uniforme y tuvo a su derecha al comandante en jefe de la Fuerza Aérea y a su izquierda al de la Armada, brigadier Carlos Alberto Rey y almirante Pedro Gnavi, respectivamente.

A las 19.55 había iniciado la Junta de Comandantes en Jefe una reunión que no figuraba en la agenda presidencial. Fue interrumpida para dar lugar a que el teniente general Lanusse pronunciara su mensaje, reanudando luego sus deliberaciones hasta el momento en que el presidente se retiró de la Casa de Gobierno para asistir a la cena de los periodistas que cumplen funciones en ella.

Dijo el primer mandatario:

"Argentinos: Al reasumir el poder la Junta de Comandantes en Jefe el 22 de marzo de 1971, convocó al pueblo argentino a sumar sus esfuerzos en el alcance de la solución política que condujera al país hacia la plena vigencia de sus instituciones y asegurara el logro de una democracia eficiente, representativa y estable.

"El gobierno se abocó a la determinación del plan político, instrumento imprescindible para la marcha del proceso, y que hasta ese momento había sido lamentablemente postergado.

"Para ello se propició el diálogo amplio y franco con quienes representaban la realidad política del país y se logró el concurso de destacadas personalidades que aportaron su experiencia e idoneidad para la confección de tan trascendente como importante documento.

"El pueblo argentino fue tomando conocimiento en oportunidad, y sucesivamente, de las resoluciones que han posibilitado la reanudación de la actividad política.

"El gobierno determinó que en un plazo no mayor de tres años la conducción del país sería entregada a mandatarios surgidos de la voluntad ciudadana en comicios libres y en los cuales no habría proscripciones ni exclusiones que no tienen sentido ni lugar en el escenario político nacional, ni están acordes con la madurez cívica del pueblo argentino.

"Hoy, como una reiteración más de esa decisión irrevocable, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, sobre la base del dictamen producido por la Comisión Asesora del Plan Político, acaba de aprobar el calendario electoral.

— La ciudadanía será convocada a las urnas en octubre de 1972.

— El acto electoral se realizará el 25 de marzo de 1973.

— Y en el día de la patria el 25 de mayo de ese mismo año, se cumplirá la entrega del poder a las autoridades constitucionales.

"Este es el camino a recorrer y con él un nuevo llamado a todos los hombres y mujeres del país para participar plenamente, con entusiasmo y renovada conciencia cívica, en los actos trascendentales que gravitarán en el futuro de nuestra patria.

"Este camino deberá fundamentalmente estar signado por aquello que significa y materializa la verdadera esencia de la libertad y la democracia: el respeto mutuo de las mayorías y de las minorías, que deberán jugar por igual el ejercicio de sus responsabilidades y de sus derechos.

"Sólo por este medio será posible que la ansiada consolidación democrática del país sea una cosa cierta y se eliminen definitivamente las luchas estériles y de facciones que anteponen los intereses sectarios a los superiores de la Nación.

"Pueblo y gobierno deben ser protagonistas de un quehacer urgente, que no puede ni debe aguardar estáticamente una fecha ni agotarse en una instancia electoral.

"Tarea de actualización de nuestras instituciones, labor de desarrollo dinámico de nuestra economía, acción social motivada por el sentido cristiano de la justicia.

"Quehacer que ha de proyectarse vigorosamente en el plano de la cultura, que debe servir para construir mejor y más pronto el modelo nacional que debemos proponernos como empresa propia.

"Un esfuerzo de todos, en suma, para trascender espiritualmente más allá de nuestras fronteras como abanderados de causas justas, de anhelos legítimos y de aspiraciones comunes, que se inspiran en los ideales coincidentes de los grandes forjadores de las naciones de esta América nuestra.

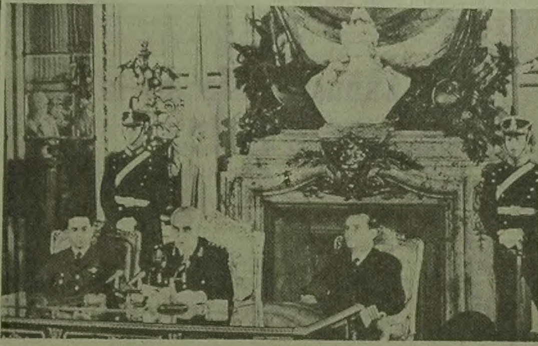
"Hombres y mujeres de mi patria:

"Hemos proclamado el juego limpio, hemos convocado al Gran Acuerdo Nacional y nuestra palabra empeñada ha sido correspondida con los hechos.

"La fecha está dada; os pertenece. Será un hito para la historia si la confianza en vuestra propia fuerza, que es la de la Nación, os acompaña hasta ella y después de ella.

"Crea el pueblo y cumpla con los deberes que el civismo impone. Acepte este nuevo desafío. Haga su parte.

"El gobierno hará la suya y ha de cumplir, inexorablemente".



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, anuncia el calendario electoral. A la izquierda del jefe del Estado se halla el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Rey, y a la derecha el comandante en jefe de la Marina, almirante Gnavi (Radiofoto UPI)



Calendario electoral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Prensa y Difusión dio a conocer anoche una síntesis del cronograma político, en el que se incluyen las fechas del "calendario electoral" anunciado por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse.

"El pueblo de la Nación —dice— tiene ya un plazo cierto para resolver su porvenir como país soberano, en el marco de sus instituciones tradicionales y al amparo de sus leyes fundamentales, sin exclusiones de ninguna naturaleza".

Sigue el cronograma:

"1º — El presidente de la Nación, en representación de la Junta de Comandantes en Jefe, dio a conocer hoy, 17 de setiembre, el denominado calendario electoral.

"2º — El 1º de octubre de 1971 se procede a la designación de los jueces de la Cámara Electoral.

"3º — El 15 de octubre de 1971 la Comisión Coordinadora para el Plan Político entrega sus dictámenes sobre reforma constitucional y sistema electoral.

"4º — El mismo día incluye el trámite de actualización de domicilios, efectuándose una evaluación sobre el particular en el ámbito de la Comisión Coordinadora.

"5º — También el 15 de octubre próximo comienzan las tareas de la confección de los padrones electorales.

"6º — El 31 de octubre venidero se concretará el análisis del proceso organizativo de los partidos políticos, sobre la experiencia de aplicación de la ley Nº 19.102.

"7º — El 30 de noviembre del presente año se efectuará una apreciación general sobre la reforma constitucional y el sistema electoral.

"8º — El 1º de febrero de 1972 habrá de evaluarse la marcha del proceso de organización de los partidos políticos.

"9º — El 31 de mayo de 1972 se adoptará una decisión sobre la reforma constitucional y el sistema electoral.

"10º — El 30 de junio de 1972 finaliza el período de organización de los partidos políticos.

"11º — El 15 de agosto de 1972 se procede a la impresión de los padrones provisorios para el período de depuración y tachas.

"12º — Durante el mes de octubre de 1972 se concreta la convocatoria electoral.

"13º — El 15 de diciembre de 1972 finaliza la confección de los padrones.

"14º — El 25 de marzo de 1973 se efectúa el acto eleccionario.

"15º — En el término de 60 días del acto eleccionario se hace la transferencia del poder al gobierno constitucional, libremente elegido".

Lanusse defendió la libertad de prensa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "No hay manera de gobernar si no es al amparo de una integral libertad de prensa, sin otras limitaciones que aquellas que los códigos imponen a todos los ciudadanos".

Tal afirmación la hizo el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en el discurso que pronunció anoche en la cena con que el Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, conmemoró el décimo aniversario de su fundación.

Respecto de los que pretenden gobernar sin libertad de prensa, dijo: "Sus nombres inexorablemente caen en el más negro de los olvidos. Lo único que queda en la memoria son sus errores y sus arbitrariedades".

Anunció, además, que el gobierno propiciará la creación en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en otras casas de altos estudios, de Escuelas Superiores de Periodismo o bien de facultades para el perfeccionamiento y jerarquización profesional.

Texto del discurso

"Señores, cada vez que me reúno con ustedes pienso que el destino nos convoca, todos los días, para hacer y para escribir la historia.

Valoración de nuestras acciones

"Estamos en esa doble tarea, cuando le faltan al mundo apenas treinta años para entrar en un nuevo milenio. Será entonces cuando podrán valorarse, cabalmente, las consecuencias de nuestras acciones.

"Nuestros hijos y nuestros nietos tendrán ante sí dos cosas fundamentales: las leyes, las instituciones, el sistema de vida que les hayamos legado y el relato y la información, sobre todo los que debimos trabajar y luchar para construir la Argentina del año dos mil.

"Los invito a pensar, como lo hago a veces en la paz del hogar, cuán frecuente es que los hombres contemporáneos ignoremos la suerte que correrán nuestras mejores ambiciones.

"Puede uno empeñar toda una vida en el logro de los más altos, los más excelsos ideales, las circunstancias se preocupan poco de los deseos de los hombres, y los resultados suelen no ser parecidos a los proyectos.

"Es justamente en ese nivel oculto, personal, íntimo, en ese plano donde sólo brilla la verdad que tenemos dentro, donde el testimonio de las crónicas, el conjunto de las informaciones que salieron a la luz en su momento, señalarán a quienes vengan después de nosotros, la verdad profunda de los acontecimientos que debimos vivir, y de los que fuimos protagonistas.

Sin libertad de prensa no se puede gobernar

"Por eso, por la pura y sencilla razón de lograr la protección final de la verdad, señores, entiendo no hay manera de gobernar sino es al amparo de una integral libertad de prensa, sin otras limitaciones que aquellas que los códigos imponen a todos los ciudadanos, junto con las que surgen de un acendrado concepto del honor y el elemental respeto al dictado de las conciencias.

"En el gran azar de la historia, donde se juegan valores positivos y negativos, donde se arriesga la palabra veraz contra la mentira artera, donde se puede llegar a perderlo todo, y donde también se puede llegar a ganar el futuro, es la crónica diaria, el registro permanente y la enunciación constante de los hechos, por parte de los periodistas, la única garantía, la única defensa que tendrá la verdad esencial de las personas y de las naciones.

"Así como alguna vez les dije algo sobre la responsabilidad de orientar e informar, para quienes los escuchan y los leen ahora, y para quienes —sobre esos testimonios— escribirán los libros del futuro, quiero decirles algo acerca de los que pretenden gobernar sin libertad de prensa. Sus nombres inexorablemente caen en el más negro de los olvidos. Lo único que queda en la memoria son sus errores y sus arbitrariedades.

"Por eso les afirmo que alguna vez se habrá de decir en la historia que no fue un gobierno el que amparó la libertad de prensa, sino que fue la libertad de prensa la que amparó al gobierno. Y la mejor forma de hacerlo es usando el lenguaje válido para nuestros hijos: Decir la verdad. ¿Puedo agregar algo más para expresarles lo que pienso sobre la función periodística, en el momento en que nos entregamos con todas nuestras fuerzas a consolidar en el país un sistema democrático auténtico, moderno eficiente? Sí, creo que debo señalar lo que está implícito en la esencia misma de la vocación periodística: Orientar en formar, con la convicción de que esos dos factores son vitales para la vigencia integral de las instituciones y el estilo de vida argentinos.

"Es preciso que haya órganos de difusión libres, dirigidos y escritos por hombres independientes, sin otros intereses que aquellos que hacen a los valores permanentes de la Nación.

"Ha de ser por esto que la libertad de imprenta fue una preocupación, una obsesión de los forjadores de la patria. Nosotros tomamos del pasado esta lección, y la proyectamos hacia el futuro. Por eso, procuramos que sea imperativo del gobierno garantizar el ejercicio de esta profesión que refleja a todos los quehaceres y especial y particularmente al de gobernar.

Hacer frente al desafío del porvenir

"Queremos ir más allá. Nuestra mira es hacer frente al desafío del porvenir. Y para ello anhelamos brindar a los futuros periodistas los medios y elementos que les permitan alcanzar una capacitación acorde con las nuevas exigencias de las comunicaciones sociales, instrumento fundamental de la sociedad moderna.

Se crearán escuelas de periodismo

"En ese sentido, me es grato anunciarles que el gobierno, a través de los correspondientes organismos, propiciará la creación en la Universidad Nacional de Buenos Aires —y en otras casas de altos estudios— de escuelas superiores de periodismo o bien de facultades para el perfeccionamiento y jerarquización profesional. Al mismo tiempo se encarará un ordenamiento racional para el funcionamiento de todas las escuelas e institutos que en

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Reunión de M. de O. Públicas y Transportes

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Se realizó en el edificio del ex Concejo Deliberante el acto de recepción oficial de las delegaciones extranjeras y expertos y técnicos que participan de la II Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte del Cono Sur. Quedaron constituidas y comenzaron su labor dos comisiones de trabajo, que consideran las ponencias aportadas por la primera reunión realizada en Punta del Este en febrero de este año.

En representación del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, dieron la bienvenida a los representantes de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, los subsecretarios de dicha cartera: de Coordinación, Dr. Rodolfo Escuti; de Obras Públicas, Ing. Jorge Carrizo Rueda; de Transporte, coronel Osvaldo Vidou; de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico; de Comunicaciones, coronel Mario A. Desimoni; de Energía, Dr. Julio Carri Pérez, y de Marina Mercante, contralmirante Francisco Alemán.

El comité técnico de la representación argentina es presidido por el director Nacional de Programación y Control, Ing. José D. Luxardo, y lo integran titulares y técnicos de las direcciones vinculadas con la planificación y ejecución de las obras y con el transporte.



El teniente general Lanusse preside la reunión de la Junta de Comandantes realizada en la víspera, poco antes del trascendental anuncio (Radiofoto UPI)

El terrorista Lamarca murió en un tiroteo

SALVADOR (Brasil), 18 (UPI). — Fuentes militares dignas de crédito informaron hoy que Carlos Lamarca, el líder terrorista más buscado de Brasil, había muerto ayer en un tiroteo con fuerzas de seguridad en el sur del Estado de Bahía.

El comando de la sexta región militar, con sede aquí, convocó a una conferencia de prensa a fin de dar detalles del choque, resultante en lo que pudiera ser el mayor revés sufrido por el movimiento insurgente izquierdista desde que el dirigente y teórico del terrorismo Carlos Marighela resultó muerto en 1969.

Lamarca, de 33 años, capitán del ejército convertido a la ideología maoísta, había sido perseguido intensamente por las autoridades durante el último mes, hasta que las fuerzas de seguridad lo rodearon. El ejército señaló que Lamarca, un excelente tirador, abrió fuego sobre sus perseguidores, resultando muerto en el subsiguiente cambio de disparos.

Fuentes militares comentaron que era probable que la muerte de Lamarca desatara intensa acción terrorista en represalia, pese a que los grupos subversivos se hallan desorganizados y divididos de acuerdo con documentos encontrados por los agentes de seguridad.

Las fuentes participaron a United Press International que la amante de Lamarca, Yara Yavelberg, se había suicidado el mes pasado para no entregarse a agentes que la rodearon aquí. Dijeron que había tomado en rehén a un niño, mas éste logró escapar, y ella entonces se pegó un tiro.

Lamarca, un "soldado modelo", pasó a la clandestinidad en 1969, y en 1971 era líder del movimiento izquierdista.

Ataques de la RAU

Fuerzas egipcias dispararon cohetes contra aviones de guerra israelíes

TEL AVIV, 18 (UPI). — Fuerzas egipcias dispararon cohetes contra aviones de guerra israelíes y las tropas de Israel devolvieron el fuego, según anunció un vocero militar.

Este nuevo incidente, 24 horas después de que fuera abatido un avión de transporte israelí, evidencia un rápido deterioro en la situación, que podría llevar a una reanudación de las hostilidades.

Ataques israelíes

EL CAIRO, 18 (UPI). — Aviones israelíes lanzaron hoy cohetes contra tropas egipcias apostadas a lo largo del canal de Suez, informó un vocero militar.

Agregó que los aviones, cazabombarderos de reacción Phantom fallaron en sus ataques y no hubo bajas materiales. Precisó que los cohetes fueron lanzados "desde unos 10 kilómetros al este del canal", en el lado israelí de la línea del frente.

Pedido egipcio a la UN

EL CAIRO, 18 (UPI). — El gobierno egipcio tratará de que la vigesimosexta asamblea general de las Naciones Unidas apoye la iniciativa de Gunnar Jarring, enviado de la Organización Mundial en el Medio Oriente, quien propuso en febrero último un plan de paz entre Egipto e Israel.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que éste será uno de los principales objetivos egipcios en la próxima sesión de las Naciones Unidas a fin de lograr que Israel se vea sometido a la presión internacional.

Momentos críticos

TEL AVIV, 18 (AFP). — La tregua bélica del canal de Suez afrontaba hoy uno de los momentos más críticos desde su implantación hace 13 meses luego de que Israel denunciara a Egipto por haber derribado a un avión de transporte sobre territorio ocupado.

Sin embargo los dirigentes del Estado judío, si bien consideran al incidente como un premeditado y grave acto de provocación, confiaban al parecer que la tregua lograrà capear el temporal sin degenerar en la reanudación de las salvas de artillería y los ataques aéreos que caracterizaron el período inicial del año pasado.

Agregaron los informantes que el gobierno del presidente Anwar Sadat solicitó a la Asamblea General que trate la crisis del Levante y que además pidió al secretario general de las Naciones Unidas U Thant y a Jarring que informen sobre el curso de los acontecimientos en el Medio Oriente desde la guerra de junio de 1967 y sobre la posición adoptada por Egipto y el gobierno israelí.

El plan propuesto por Jarring el 8 de febrero consistía en que Israel retirara sus fuerzas de todo el desierto de Sinaí y las trasladara a la antigua frontera internacional, a cambio de que Egipto aceptara un pacto de paz que garantizara el libre tránsito de barcos israelíes a través del canal de Suez y el golfo de Akaba, por el estrecho de Tirán.

Dispuso el gobierno un nuevo sistema cambiario

Actuarán desde el lunes dos mercados: uno comercial y otro financiero. Se promoverá el ingreso de divisas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó anoche un decreto cuyas disposiciones implican la apertura del actual Mercado de Cambios dividido en dos: uno comercial y otro financiero, los que comenzarán a operar a partir del próximo lunes.

Señala la información oficial que el Mercado Comercial de Cambios canalizará las operaciones vinculadas con mercaderías, es decir, exportaciones e importaciones y servicios comerciales conexos.

Las mismas se realizarán como hasta el presente, a los tipos de cambio vigentes de cinco pesos por dólar o su equivalente en otras monedas.

En cuanto al mercado financiero de cambios que se establece por el mencionado decreto —se agregó— cursará las transferencias financieras y los demás movimientos de fondos desde y hacia el exterior que actualmente se hallan permitidas, a los tipos de cambio que resulten del libre juego de la oferta y la demanda.

Incluye ello las remesas para gastos de viaje y turismo, para las cuales se eliminan los tipos fijados hasta ahora, manteniendo los gravámenes vigentes.

En los considerandos del decreto por el que se establece el mercado financiero, se expresa que "es conveniente otorgar fluidez al mercado de cambios para promover un mejor ingreso de divisas"; que "procede asimismo incrementar el estímulo de las exportaciones promocionadas", por lo que a tal efecto, "resulta aconsejable establecer un mercado que canalice las operaciones cambiarias de tipo financiero".

El artículo primero del decreto, que lleva número 3952, dice: "Establécese un mercado financiero de cambios, a través del cual se cursarán todas las transferencias financieras y los demás movimientos de fondos desde y hacia el exterior".

Especifica que las operaciones genuinas, se realizarán a los tipos de cambio que se convengan entre compradores y vendedores y deberán efectuarse exclusivamente por intermedio de las instituciones autorizadas a operar en cambios.

Por el artículo segundo se faculta al Banco Central para fijar las modalidades operativas del mercado financiero de cambios e intervenir, cuando las circunstancias lo hagan necesario, a fin de evitar oscilaciones especulativas.

Las divisas provenientes de la exportación de productos promocionados comprendidos en las disposiciones de la ley 19184 y el decreto 3255|71 —según el artículo tercero— podrán negociarse en el mercado financiero en una proporción de hasta un 10 por ciento del importe de cada liquidación.

En cuanto al artículo cuarto, dispone que las operaciones de cambios vinculadas con mercaderías y servicios comerciales conexos se continuarán cursando al tipo de cambio establecido por decreto 3256 del 24 de agosto de 1971 y con arreglo a los gravámenes, derechos aduaneros, reembolsos, reintegros, depósitos previos y demás normas vigentes.

Finalmente, el artículo quinto dice que los bancos oficiales del Estado nacional, oficiales y mixtos de los Estados provinciales y municipales, los bancos particulares y las instituciones, casas y agencias de cambio darán al Banco Central, al tipo de cambio fijado por el decreto 3256 antes mencionado, su posición general neta en divisas y monedas extranjeras al cierre de las operaciones del día 17 de setiembre de 1971, en la forma que determine dicha institución.

Operaciones con el exterior se pueden cancelar

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Banco Central emitió las circulares 407 y 408, por las que da a conocer el procedimiento a que deberán ajustarse las instituciones, corredores y casas autorizadas para operar en cambios, en lo que respecta a las operaciones correspondientes a ejercicios económicos con fecha de cierre hasta el 31 de octubre próximo, y previa conformidad con sus acreedores del exterior.

En cuanto a las obligaciones, respecto de las cuales no se haga uso de dicha opción, así como a las transferencias por [illegible] conceptos, correspondientes a obligaciones anteriores a las comprendidas en dicha franquicia, el Banco Central informó que oportunamente dará a conocer el régimen de aplicación.

Los créditos oficiales

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "[illegible] en pleno estudio y por supuesto vamos a apoyar a los frigoríficos de capital nacional", dijo el ministro de Industria, Comercio y Minería, general [illegible], al ser abordado por los periodistas, acerca de los beneficiarios de las líneas de créditos oficiales.

"El Mercurio" comenta el cierre de la agencia United Press en Chile

SANTIAGO (Chile), 18 (UPI). — El diario "El Mercurio" comentó el cierre de la agencia de noticias United Press International (UPI) en Chile, manifestando que "se trata de un peligroso avance hacia la información controlada" del gobierno popular del presidente socialista Salvador Allende.

El editorial intitulado "Cierre de la United Press International", dice textualmente: "La decisión presidencial de poner término al funcionamiento en Chile de la agencia internacional de noticias United Press International (UPI) es un acontecimiento sin precedentes en nuestra vida republicana.

"Los medios informativos afectos al gobierno aplaudirán obsecuentemente la medida, pese a que son clientes de la UPI diarios como "El Siglo", "La Nación" y "Ultima Hora" así como diversas radios del círculo oficial.

Dentro del fanatismo esquemático imperante, toda crítica objetiva a la suspensión de la UPI será mirada como un gesto de apoyo a intereses imperialistas norteamericanos, por ser de esta nacionalidad la agencia afectada.

"Sin embargo, cabría calificar sinceramente la medida como un desacierto, aparte de que ella corta un canal de información para los chilenos y compromete de este modo la amplia libertad que nuestra Constitución consagra para recibir, difundir y transmitir noticias.

"Las oficinas de la UPI en Chile, como las de todas las agencias noticiosas mundiales, tienen dos funciones, a saber: transmiten informaciones al exterior y reciben noticias del extranjero. La primera de las funciones es activa, depende del criterio de los periodistas de la agencia radicados en el país e influye en la imagen que de éste se proyecte hacia el exterior. La segunda de las funciones es meramente receptiva del caudal de noticias extranjeras.

"Ahora bien, las oficinas de la UPI han caído en desgracia por obra de su función receptora, es decir, porque sus teletipos recogieron la crónica venida de su oficina matriz que se refería a ciertos ecos de la visita del presidente Allende a los países andinos".

El editorial agrega a continuación: "Han podido existir muchos errores en las versiones periodísticas sobre lo sucedido con ocasión del reciente viaje presidencial por Ecuador, Colombia y Perú, en episodios tales como la entrevista entre S.E. y el político colombiano Sr. Vives, los pugilatos entre elementos del séquito presidencial chileno y la policía colombiana, o los datos sobre carga, destino y objetivos de una avioneta de nuestro servicio de investigaciones, desaparecida en trágicas condiciones durante el cumplimiento de una misión que le confió el gobierno.

"Pero esas versiones fueron publicadas con detalles por la prensa local de los respectivos países y las agencias de noticias se limitaron a transmitir resúmenes de las informaciones y comentarios respectivos a Chile.

"Es de lamentar, pues, que los periodistas de los países andinos hayan caído en inexactitudes, como se supone en vista de los enérgicos desmentidos de S.E. pero en ningún caso correspondería clausurar los teletipos que trajeron al país las noticias que el presidente rectifica.

"Por lo demás no todas esas noticias se transmitieron por la UPI, desde que también llegaron algunas por otras agencias y en los ejemplares de los diarios extranjeros que las recogieron.

"Si el gobierno desea veracidad informativa, es más ventajoso para ese objeto que las agencias noticiosas transmitan a Chile cuanto se dice en el exterior acerca del país y de sus autoridades, pues ello permite las oportunas rectificaciones. De lo contrario, no se consigue una mejor imagen en el exterior en tanto que se priva a la opinión pública interna de juzgar y hacerse cargo de lo dicho en el exterior acerca de nuestro país.

"Para el periodismo chileno la clausura de la UPI envuelve una seria limitación. Se trata de una agencia de noticias internacionalmente prestigiada, que conecta al país con la totalidad del mundo exterior, que entrega textos y fotografías de gran valor informativo y que, en fin, atiende a la casi totalidad de los medios de expresión del país.

"El Mercurio" opina con libertad sobre el punto porque, como es sabido, su información cablegráfica proviene de diversas agencias y no exclusivamente de la UPI.

"La repercusión que esta medida tenga para el prestigio de Chile es evidente. No puede seguirse afirmando que existe irrestricta libertad de información en nuestro país si una agencia noticiosa es castigada por transmitir noticias que dieron periódicos en el exterior.

"La clausura de la UPI es pues un peligroso avance hacia la información controlada, pues habrá siempre derecho a suponer que ésta es sólo la primera clausura de un canal informativo y que seguirán clausurándose todos los que den algún disgusto a las autoridades".

Declaración de los corresponsales extranjeros

SANTIAGO (Chile), 18 (UPI). — La Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera, que se reunió para considerar la clausura de la United Press International (UPI) en Chile, emitió la siguiente declaración: "La Asociación de Corresponsales Extranjeros fue informada por el ministro del Interior de Chile, José Toha, de la decisión presidencial de clausurar las operaciones internacionales de la agencia noticiosa United Press International (UPI) y lamenta que el gobierno haya tenido que adoptar tal medida, que corresponde a su derecho soberano.

"El ministro del Interior expuso a la directiva de esta asociación que informaciones divulgadas por la agencia UPI configuran una campaña que compromete la seguridad del Estado.

"El ministro del Interior reiteró que la medida es totalmente excepcional y que de ningún modo afecta a la libertad de la que gozan los corresponsales extranjeros para su labor profesional en Chile.

"La Asociación de Corresponsales Extranjeros reitera los principios de ética profesional que rigen en la actuación de todos sus miembros y la observancia que ellos deben a estos principios.

"La Asociación de Corresponsales Extranjeros adoptó esta declaración por unanimidad de sus miembros asistentes, en mayoría, que concurrieron a la asamblea extraordinaria realizada en el día de la fecha. Santiago de Chile, 18 de setiembre de 1971. La directiva".

La UPI inició sus actividades en Chile en 1917 y desde 1922 ha mantenido una corresponsalía permanente en el país.

Homenaje a Estrada. - Con motivo de haberse cumplido el 77º aniversario del fallecimiento de José Manuel de Estrada, el instituto que lleva su nombre organizó una serie de actos. El central se llevó a cabo frente al monumento del prócer ubicado en la plaza Lorea (Radiofoto UPI)

Una declaración ha dado la CGT

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Una crisis sin precedentes azota a los hogares humildes, succiona los salarios y ataca a la clase pasiva, sume en la miseria al pueblo, mientras el gobierno no atina a encontrar soluciones justas que resulten de interés general y salven a la patria de su postración".

Así comienza la declaración difundida por la Confederación General del Trabajo, tras las deliberaciones en que el Comité Central Confederal resolvió un paro de 24 horas a cumplirse el próximo 29 del corriente.

Tras una extensa enumeración de detalles relacionados con la situación del país, añade que "frente a ellos, se levanta una clara conciencia nacional que no acepta sumisiones de ningún tipo".

Más adelante expresa: "Quede bien en claro entonces, que de lo que se trata es de realizar el cambio transformador y evolucionario con acento nacional irreversible, que sirva a todos los argentinos por igual, asegurando justicia, paz y libertad, en un marco de soberana decisión en lo nacional como en lo internacional".

Menciona luego los problemas que afectan a la clase trabajadora: en materia salarial, puntualiza que "en los últimos 16 años se han transferido a los grupos privilegiados los ingresos usurpados al sector laboral".

Afirma que "la CGT que ostenta la representación del movimiento obrero organizado y ante este grave problema social, formuló las demandas pertinentes a fin de reclamar las justas soluciones".

En materia previsional señala que "el régimen previsional argentino que fue orgullo del movimiento obrero y de nuestro propio país, ha sido arrasado por los gobiernos que se sucedieron desde 1955 hasta el presente. Su patrimonio fue utilizado indebidamente, llevándolo a un estado de descapitalización paulatina".

También exige la "inmediata devolución de las cajas de subsidios familiares a sus naturales dueños" y señala "que al Estado sólo le compete el contralor y coordinación en el aspecto general, dejando a cargo exclusivo de las entidades laborales y empresarias, la conducción y manejo de las mismas, que deberán seguir funcionando como entes privados autónomos".

Luego aborda la ley de alquileres a la que califica de "ley de desalojos" y pide "su inmediata derogación". A continuación se refiere a las leyes represivas y reclama "la derogación de todas las leyes represivas y la libertad inmediata e incondicional de todos los detenidos gremiales y políticos".

En la parte última, sostiene que "no habrá solución posible para los problemas que afectan a la República sin el concurso activo y decisorio de todos los sectores de la vida nacional".

Tras afirmar que rechaza enérgicamente la ficción que pretende consumar el gobierno al tratar con la CGT sin atender ni considerar sus justas declamaciones, insiste "en que la CGT y todas sus organizaciones confederadas no aceptan ni aceptarán pacíficamente ser convidados de piedra en la mesa donde se arbitren las determinaciones nacionales". Agrega que "en pos de estos altos ideales" resolvió: "Aprobar todo lo actuado por el consejo directivo de nuestra central obrera; expresar su indeclinable decisión de continuar la acción, en el terreno en que se lo coloque, hasta alcanzar los objetivos señalados, y disponer un paro nacional de 24 horas, a llevarse a cabo a partir de la cero hora del día 29 del corriente mes", concluye.

Lanusse defendió la...

(Viene de pág. 1a.)

la actualidad imparten cursos de periodismo.

"La etapa final de ese proceso estará configurada por la colegiación profesional, de tal modo que la experiencia recogida, en la materia, de los regímenes más avanzados, se conjuga con la nuestra, que ya —lo decimos orgullosamente— nos ha colocado en uno de los primeros puestos de la prensa escrita, oral y audiovisual del mundo.

"La ambición de [illegible] hacemos nuestra: Ser los mejores.

"El futuro argentino os impone deberes trascendentes. Ustedes son los ojos que perciben la luz que alumbra los pasos del país hacia el Gran Acuerdo Nacional y también de las sombras que proyectan quienes se oponen a la anhelada unión de los argentinos. En la oscuridad no hay luz ni sombras: La oscuridad es la negación de la historia. Y el periodismo libre es la única luz que permite que los hombres avancen hacia un mundo mejor.

Informar con honestidad

"Les dejo el elogio y les señalo la responsabilidad. Ustedes, al desarrollar la fundamental misión de orientar e informar con honestidad serán, en última instancia, los autores y custodios de su propio elogio. Así podremos, ustedes y yo, cumplir con algo que nos es común a todos; algo de donde salimos, y adonde vamos: nosotros somos pueblo, y para nuestro pueblo se acerca una hora trascendente: la de su afirmación institucional; el tiempo exacto de la democracia plena en el marco de una economía con profundo sentido social.

"Hace pocos instantes, en nombre de las fuerzas armadas, nuestro gobierno ha enunciado los pasos a [illegible] plir para que el pueblo emita libremente su pronunciamiento soberano e inapelable.

Palabra empeñada por las tres armas

"Es así como las fuerzas armadas [illegible] pruebas de su respeto a la palabra empeñada.

"De aquí en más, como una consecuencia natural de la decisión gubernativa y del consiguiente proceso político que se inicia, la responsabilidad constante del periodismo adquiera una magnitud sin precedentes.

"De su accionar eficiente y objetivo dependerá que la opinión pública disponga del caudal orientativo e informativo suficiente para comprender cada una de las fases del momento singular que vive la república y para ubicarse de manera adecuada como factor de decisión en este fascinante acontecer argentino.

"Así, el compromiso de ustedes, periodistas, no será concertado con un gobierno ni con un hombre. Lo será, ineludiblemente, con la Nación.

Papel protagónico del periodismo en la pacificación

"Como en otros momentos históricos de la nacionalidad, el periodismo tiene la oportunidad de jugar un papel protagónico en la pacificación, la conciliación fraternal, la unión de miras superiores y la creación de un futuro mejor.

"En el Gran Acuerdo Nacional, la libertad de prensa ha de ser la herramienta magistral de los constructores.

Nunca el refugio ni el pretexto de minúsculos grupos que, con leve pretensión, atentan contra el espíritu mismo de la nacionalidad.

"Estoy persuadido de que solamente podrán quedar marginados de esta actitud positiva quienes, con su inexplicable carga de odios, rencores y agravios, intenten trabar la marcha pujante de los argentinos.

"Ustedes, periodistas que actúan en el ámbito gubernamental, serán también testigos de los frutos de nuestra determinación, como lo han venido siendo de 'con permanencia diversa, lo proyectado y lo hecho a través de los últimos tiempos'.

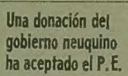
"Finalmente, los invito a que, el 25 de Mayo de 1973, Día de la Patria, cuando se produzca la transferencia del poder a las nuevas autoridades constitucionalmente designadas por la ciudadanía, ustedes y nosotros brindemos otra vez juntos, exteriorizando cada uno la incomparable satisfacción del deber cumplido.

"En tanto, mis más sinceras congratulaciones en el décimo aniversario del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno".

AUTORIZARON LA VENTA DE VARIAS NAVES

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), a vender, con o sin cese de bandera, por el procedimiento de licitación pública, 8 buques que integran su elenco.

Se trata de los "Argentina" y "Uruguay", cada uno de los cuales será adjudicado por un precio mínimo de 550.000 dólares estadounidenses y los buques tipo Victory que se denominan: "Campero", "Overo", "Río Arazá", "Mendoza", "Río Aguapey" y "Córdoba", que deben venderse cada uno a un precio mínimo equivalente a 125.000 dólares estadounidenses.



El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, expresa a los periodistas su decisión de retirarse del organismo mundial (Radiofoto UPI)

Candidatos a secretario de las N. Unidas

Por Nicholas Daniloff

WASHINGTON, 18 (UPI). — Ante la firme determinación del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, de dejar el cargo, Estados Unidos apoya la candidatura del embajador finlandés Max Jakobson para reemplazarlo en tan importantes funciones.

En fuentes diplomáticas se afirmó que la búsqueda de un nuevo [illegible] general será uno de los temas principales en las conversaciones que sostendrá el secretario norteamericano de Estado William P. Rogers, con los ministros de Relaciones Exteriores que asistirán a la Asamblea del organismo mundial, la semana próxima en Nueva York.

Jakobson es conocido como un diplomático capaz, que se muestra particularmente sereno en los [illegible] difíciles. Sus declaraciones como representante permanente de Finlandia en las Naciones Unidas son suficientemente neutrales para ganarle el apoyo de la Unión Soviética.

Sin embargo, el embajador finés es de origen judío y se descuenta que este hecho creará problemas para Moscú y sus amigos árabes.

Las fuentes diplomáticas mencionadas indicaron que la Unión Soviética no ha descubierto aún cuál será su posición ante la candidatura de Jakobson, pero debe presumirse que celebra consultas al respecto con Egipto y otros países árabes.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, llegará el lunes a Nueva York, sede del organismo mundial, acompañado del embajador en Washington, Anatoly F. Dobrynin.

Entre los otros candidatos al puesto quien podría contar con la benevolencia de Estados Unidos figura Kurt Waldheim, que estuvo a punto de ser elegido presidente de Austria y se desempeñó como embajador ante el organismo mundial.

El representante de Etiopía, Endalkachan Makkonnen, también aspira a reemplazar a Thant, cuyo período concluirá el 31 de diciembre próximo, pero en círculos diplomáticos se afirmó que Estados Unidos no le ha brindado su apoyo por juzgar que no tiene el respaldo de todos los países del bloque africano.

Una donación del gobierno neuquino ha aceptado el P.E.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). Aceptó el Poder Ejecutivo la donación de una fracción de terreno cedida por el gobierno de Neuquén con destino a la construcción de un edificio.

El mismo será destinado a la Administración de Aduanas, facultándose a la Dirección Nacional a disponer la construcción del edificio.

Fueron trasladados a su país los restos del embajador egipcio

BUENOS AIRES, 18 (UPI) trasladaron directamente a El Cairo, los restos del embajador de la República Arabe de Egipto en la Argentina, Dr. Saleh A. Mahmoud, quien falleció el domingo último en esta capital.

Los restos se hallaban depositados en el hall del hotel internacional de Ezeiza y fueron despedidos en la oportunidad por el canciller Dr. Luis María de Pablo Pardo, hallándose presentes además otros altos funcionarios de la administración nacional y de la representación diplomática egipcia.

Al embarcarse los restos en el avión, efectivos militares le rindieron los honores correspondientes al más alto grado.

Ha decaído la actividad de los tupamaros en Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Desde la fuga, el 6 de setiembre último, de los 106 guerrilleros tupamaros del penal de Punta Carretas utilizando un túnel de 40 metros las actividades de esta organización delictiva [illegible]yeron sensiblemente.

En círculos allegados a observadores que siguen de cerca los acontecimientos se inclinan a creer que el apoyo difundido por los tupamaros en favor del "frente amplio", conjunción de fuerzas de izquierda para las próximas elecciones del 18 de noviembre los haya llevado a cambiar sus planes.

En apoyo de esta hipótesis estiman esos medios que hasta después de las elecciones los extremistas tupamaros mantendrán probablemente una calma, rota esporádicamente, con algunas acciones de escasa importancia.

Esto contrasta con lo que se presumió en los primeros momentos en que la huida de los principales cabecillas tupamaros obtuvieron su liberación. La [illegible] enunciación, de que Raúl Sendic, de 35 años, considerado uno de los cerebros del Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros) se encontraba libre de los barrotes de su celda hacía esperar un acrecentamiento de la lucha subversiva.

Pero aconteció todo lo contrario y los guerrilleros parecen haberse llamado momentáneamente a sosiego con pequeñas escaramuzas aisladas en un aparente intento por mantener latente su actividad.

Desde que las fuerzas armadas asumieron el 9 de setiembre la conducción de la lucha antisubversiva con la colaboración de la policía prácticamente no se produjeron acontecimientos de excepción.

Y anoche precisamente en un mensaje dirigido a la nación por los tres comandantes de las tres armas señalaron que cumplirán "con la tenacidad necesaria" para asegurar el éxito final de la empresa que se les ha encomendada.

El texto, que fue leído por un vocero militar, está sintetizado en tres puntos fundamentales, que lo resumen así:

1o.) Las fuerzas armadas como ha sido su tradición sirven y servirán únicamente a los altos intereses de la nación;

2o.) La lucha contra la subversión no es tarea exclusivamente de ella sino por el contrario de todos los uruguayos conscientes del momento en que se vive. Lo implica que cada ciudadano en su hábito y función sienta y cumpla con su deber de mantener los niveles de respeto a la ley y al orden [illegible] realizando un intenso y total apoyo a todas las acciones legales que se promuevan en lo público y privado para evitar que persona alguna cualquiera sea su posición afecte la paz social de la nación.

3º) Que asumen con plena responsabilidad del momento la misión recibida comprometiéndose por su honor de soldados a conducir la tarea encomendada con la tenacidad necesaria con el fin de asegurar que el éxito final corone el empeño que en ella pongan todos los ciudadanos vistan uniformes o no para felicidad de la República Oriental del Uruguay".

Cumplió 80 años el almirante K. Doenitz

HAMBURGO, 18 (UPI) — El gran almirante Karl Doenitz, seleccionado por Adolf Hitler como sucesor suyo en las postrimerías de la Alemania nazi, cumplió 80 años de edad.

Doenitz, quien pasó 10 años como criminal de guerra en una prisión aislada, celebró la fecha en su pequeña residencia de Aumuehle, una aldea situada unos 30 kilómetros al este de Hamburgo.

ESTUDIAN MEDIDAS SOBRE EL PARO DISPUESTO POR LA CGT

BUENOS AIRES, 18. — El gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Trabajo, adoptaría distintas resoluciones en relación con las medidas de fuerza dispuestas por el Comité Central de la Confederación General del Trabajo, según trascendió en medios laborales oficiales.

Las disposiciones tendrían vinculación con el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre las huelgas que no responden a fines netamente gremiales.

Al respecto se reiterarían las especificaciones de la ley 14.455 y su decreto reglamentario, que entre otras cosas establecen las condiciones que deben reunir las autoridades y procedimientos para la declaración de medidas de acción directa. El artículo octavo de la reglamentación de la ley aludida indica que las medidas de fuerza deberán ser resueltas por el voto secreto y directo de los afiliados en asambleas especialmente convocadas al efecto, y el artículo quinto del decreto reglamentario obliga a la convocatoria de congresos o asambleas con no menos de treinta días de anticipación, con indicación de los temas incluidos en la orden del día.

Ninguna de estas disposiciones habrían sido cumplidas por los representantes sindicales de las organizaciones gremiales que votaron el paro para el día 29 y tampoco —según se señaló— tendrían tiempo suficiente para hacerlo.

Por todo ello las organizaciones gremiales se harían pasible de las sanciones que establece el artículo 34 de la ley 14.455, inciso segundo, apartados a) y b), que facultan al Ministerio de Trabajo para suspender o dejar sin efecto las personerías gremiales de las asociaciones profesionales.

En el caso de adoptarse las medidas correspondientes por la autoridad laboral —según se dijo— podrían congelarse los fondos de las organizaciones sindicales y los trabajadores que acaten las medidas dispuestas al margen de las normas legales, perderían sus derechos a la percepción de los salarios y premios por asistencia y puntualidad.

Una gestión en favor de obreros realizó R. Coria

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — El gremialista Rogelio Coria, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción interesó al ministro de Bienestar Social por el perjuicio que significa para numerosos trabajadores de la construcción la paralización de las obras que construía la empresa Pueyrredón Construcciones.

El Sr. Francisco Manrique —según se informó— le prometió que el martes próximo se pagará la suma aproximada de 30 millones de pesos nacionales, cantidad que dejaron de percibir los 500 obreros afectados por la medida.

A infractores en los precios se les cerrará el crédito

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Banco Central dispuso que se produzca la caducidad automática de los créditos acordados a firmas que no cumplan las disposiciones sobre congelación de precios.

Las directivas impartidas a las entidades financieras indican que, en las nuevas operaciones de préstamos que realicen, cualquiera sea su modalidad, deberán establecer condiciones expresas que determinarán la caducidad automática de las facilidades concedidas cuando las autoridades competentes comprobasen cualquier incumplimiento por parte de las firmas prestatarias a las disposiciones sobre precio máximos adoptadas por el gobierno nacional.

En cuanto a las operaciones concertadas con anterioridad, que mantengan las firmas infractoras, dice la resolución de referencia que deberá exigirse su cancelación en oportunidad de cada vencimiento.

A distintos temas se ha referido el Dr. T. de Anchorena

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "No hay soluciones sectoriales, sino que las mismas deben ser buscadas dentro del rumbo que se dé a la economía global del país, la que anda a la deriva, intencionalmente o no, desde hace mucho tiempo", declaró el ex subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Tomás J. de Anchorena.

El ex funcionario de la administración del teniente general Onganía, dijo que falta una política coherente en materia de [illegible] y explicó que "se ha provocado una actitud de falta de oferta, motivo de los precios actuales, pero observando el sector en forma integral, podemos apreciar un panorama alarmante, tanto en la pampa húmeda como en lo que hace a la actividad lanera, como triguera, y en otras regiones del país donde quedan sin solución serios problemas de producción y comercialización".

Anchorena, que es candidato por el Movimiento "Cultivar y Servir" a las elecciones parciales de renovación de autoridades en la Sociedad Rural Argentina, sostuvo que el primordial objetivo "es la defensa del interés nacional sin el cual no hay soluciones posibles".

Tras destacar la necesidad de devolver la confianza al sector agropecuario, indicó que ello se logrará "con hechos positivos" que configuren una política de largo plazo "que hoy y desde hace tiempo se declara, pero nunca se concreta.

"Con marchas y contramarchas, medidas que varían o se superponen cada semana es difícil para el productor creer y planificar su empresa con perspectiva de futuro", afirmó.

Por último, dijo que la Sociedad Rural "en la actualidad no es representativa de la totalidad de las actividades agrícolas del país", y señaló que su lista tiene por objetivo integrarse con horticultores, invernadores, cabañeros o de otros sectores de la actividad.

200 millones para erradicar villas miseria en Rosario

Mesa redonda de los ministros de Hacienda y O. Públicas de la Nación

ROSARIO, 18. — Como estaba anunciado se realizó anoche una mesa redonda televisada por Canal 3 de esta ciudad y de la que participaron los ministros de Hacienda y Finanzas de la Nación, Dr. Juan Quilici, y el titular de Obras Públicas, Ing. Pedro Gordillo, que arribó en horas de la tarde por vía aérea. Los altos funcionarios nacionales se hallaban acompañados por sus respectivos subsecretarios, contador Anuart Jarma e ingeniero Cabello Rueda; administrador de Obras Sanitarias de la Nación, por el subsecretario de Recursos Hídricos, [illegible] y funcionarios provinciales y comunales.

El panel estaba integrado por tres representantes del periodismo local, vecinalistas y miembros de la CGT regional.

Iniciado el diálogo con los panelistas, los ministros Quilici y Gordillo contestaron preguntas, formulando interesantes declaraciones relacionadas con obras proyectadas y a concretarse en Rosario.

Coparticipación igualitaria

El doctor Quilici se refirió a la coparticipación igualitaria entre gobierno nacional y provinciales, destacando que se realizará en forma conjunta y proporcional con un 50 por ciento por parte de la Nación y otro 50 por parte de las provincias y que comenzaría a regir el 1º de enero de 1972.

Erradicación de villas miseria

Confirmó el ministro Quilici lo ya anunciado con respecto al aporte de la Nación para la erradicación de las villas miseria.

El próximo martes —dijo— serán remitidos a Rosario 200 millones de pesos, que en el curso del 72 se enviarán los 800 restantes, a medida que las necesidades de las obras lo requieran.

Emisario Sur

Luego, ambos ministros aportaron datos referentes a la terminación del "Emisario Sur". Así, el titular de Obras Públicas puntualizó que en pocos días la Municipalidad tendrá terminado el proyecto con dos descargas: una provisoria y otra definitiva, teniendo prioridad la primera. Agregó que en los primeros días de noviembre se llamará a licitación pública para la terminación de los trabajos.

Autopista y obras en la ciudad de Santa Fe

El Ing. Gordillo anunció la terminación de las obras de la autopista de Santa Fe - Rosario, dentro de los próximos meses y su inauguración para antes de fin del corriente año. Se refirió, asimismo, a la red cloacal a efectuarse en la ciudad de Santa Fe, con un costo de tres mil millones de pesos viejos. Las obras se iniciarán a breve plazo.

Posteriormente se sirvió una cena en agasajo del ministro Gordillo, ofrecida por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización en el local de la Asociación Empresaria de Rosario. A los postres, disertó el titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos sobre el tema "Regionalización y federalismo".

El presidente de la Boeing Co. se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18. — Llegó ayer a Buenos Aires, procedente de Estados Unidos el Sr. William McPherson Allen, presidente del directorio de The Boeing Co. quien viajó en uno de los aviones de esa marca que posee Aerolíneas Argentinas.



El objetivo de su viaje es tomar contacto con altas personalidades de nuestro país y con directivas de Aerolíneas Argentinas.

El Sr. Allen nació el 1o. de setiembre de 1900, en Lolo (Montana, Estados Unidos). Concurrió a la escuela de preparación de estudios universitarios en Missoula (Montana). En 1922 se recibió de bachiller de arte en la Universidad del Estado de Montana. En 1925 se graduó en la escuela de Derecho de Harvard, recibiendo el título de bachiller en leyes. Fue asesor letrado de The Boeing Company, y durante 15 años, director de la empresa. En 1945 fue elegido presidente de la compañía y desde el 28 de abril de 1968 ocupa el cargo de presidente del directorio.

Se harán en Paraná las jornadas de enfermería

PARANA, 18. — Tendrán lugar en esta ciudad las V Jornadas Argentinas de Enfermería, que con los auspicios de la Federación Argentina, son organizadas por la Asociación de Enfermería de Entre Ríos.

Se iniciarán el 2 de octubre y finalizarán el 1º de noviembre. El tema central de dichas jornadas será administración y supervisión de los departamentos de enfermería a nivel hospitalario, a cargo de profesionales de distintos puntos del país.

Alumnos de Mar del Plata visitan Entre Ríos

PARANA, 18. — Mañana en horas de la mañana arribará a esta capital un contingente de 30 alumnos procedente de Mar del Plata, a la vez que otro, contingente de alumnos entrerrianos en ese mismo día partirá para Catamarca.

Estos viajes son organizados por la Dirección General de Juventud y Turismo Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que está desarrollando un plan de turismo juvenil con el propósito de lograr en base a viajes de intercambio estudiantil, una verdadera compenetración de nuestra juventud con la problemática argentina y una mayor comunicación a nivel de experiencia personal en el contacto con jóvenes de otras regiones del país.

Los alumnos marplatenses visitarán las ciudades de Victoria, Colón, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay y Gualeguaychú, donde serán recibidos por autoridades municipales y comisiones de turismo, regresando a Mar del Plata el 26.

Exhibirán monedas y billetes históricos

PARANA, 18. — Esta ciudad será sede de la exposición de monedas y billetes históricos que provenientes del museo numismático "Dr. José Evaristo Uriburu" del Banco Central, se exhibirán en esta capital del 12 al 16 de octubre próximo. Ello forma parte del programa de actos que se cumplirán con motivo de realizarse en esos días las Segundas Jornadas de Historia del Litoral Fluvial Argentino, de indudable trascendencia en el quehacer cultural entrerriano, ya que nucleará a estudiosos y eruditos en materia de investigación histórica tanto de nuestro país como de Uruguay, Paraguay y Brasil.

Por otra parte, a los efectos de brindar la posibilidad de participación a profesores en la materia que se desempeñan en establecimientos nacionales o provinciales, se han dictado resoluciones autorizando a concurrir en comisión de servicio a dichas jornadas. Igual temperamento adoptó el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Santa Fe.

Por su parte la comisión organizadora espera la colaboración de las familias paranaenses en el sentido de brindar alojamiento a jóvenes estudiantes de ambos sexos, que vendrán a Paraná. Para ello deben comunicarlo a la sede de la comisión en el Museo Histórico Martiniano Leguizamón o bien telefónicamente al número 12.735.



El presidente survietnamita. - El presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu (centro) es escoltado por dos guardias de particular, durante una recorrida por la ciudad de Saigón (Radiofoto UPI)

Créditos a industrias

BUENOS AIRES, 18 (Télam) — El Banco Nacional de Desarrollo otorgará créditos a la industria hasta un total de 400 millones de pesos ley, en un plazo de 180 días, al interés del 14,5 por ciento anual, y a empresas cuyos capitales sean estimados en cinco millones de pesos ley, informó el presidente del organismo, Ing. Roberto Apfelbaum, en conferencia de prensa realizada en el salón del directorio de la institución bancaria.

Aclaró el Ing. Apfelbaum, que los créditos podrán llegar hasta el 20 por ciento del capital contabilizado, y que de esa manera se espera reforzar las estructuras financieras de las pequeñas y medianas industrias.

Asistió a la conferencia el ministro de Industria, Comercio y Minería, general de división Oscar María Chescotta, quien pronunció breves palabras para referirse al significado de estos préstamos que contribuirán a sostener a la industria pequeña y mediana en dificultades.

Ha recuperado la libertad en S. Juan un periodista

SAN JUAN, 18 (UPI) — Recuperó la libertad mediante una fianza de 200.000 pesos nacionales el periodista Enzo Valentín Mancini.

Había sido encarcelado por orden del juez Dr. Wilson Baca ante quien lo acusó el ministerio fiscal, por desacato e injuria equívoca a la administración de justicia.

El nombrado publicó en el periódico "El Viñatero", que dirige, un artículo titulado "El reposo de los jueces", en el que criticaba la morosidad y otros aspectos que consideraba negativos de la justicia local.

Contra la poliomielitis vacunarán masivamente

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Entre octubre y noviembre próximo se llevará a cabo en todo el país el programa de consolidación de la protección contra la poliomielitis, incluyendo dos operativos de vacunación masiva, el primero de los cuales se concretará durante los días 8 y 9 de octubre.

El Ministerio de Bienestar Social de la Nación, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, juntamente con los organismos sanitarios de todo el país, ejecutará hasta el mes de noviembre dicho programa, que abarcará a la población infantil hasta 14 años de edad y a las embarazadas con 5 meses de gestación, en todo el territorio nacional.

La población infantil mencionada recibirá dos dosis de Sabin oral, una en octubre y otra en noviembre, sea cual fuere el número de dosis que anteriormente se le hubieren administrado. Para ello se realizarán dos operativos de vacunación masiva en todo el país, de dos días de duración cada uno.

Incidencia de la enfermedad

La enfermedad se encuentra contenida en estos momentos. No se han registrado nuevos casos desde el pasado mes de julio, pero volverá a producirse si no se adoptan oportunamente las medidas necesarias. No es ocioso recordar la dolorosa lista que afectó a muchos hogares durante el corriente año: 451 casos: 15 en la capital federal, 248 en la provincia de Buenos Aires, 8 en Catamarca, 22 en Córdoba, 6 en Corrientes, 3 en el Chaco, 13 en Entre Ríos, 4 en Formosa, 1 en Jujuy, 5 en Misiones, 11 en Salta, 2 en San Juan, 4 en San Luis, 29 en Santa Fe, 10 en Santiago del Estero y 70 en Tucumán. Hubo 36 fallecimientos: 2 en la capital federal, 25 en la provincia de Buenos Aires, 4 en Santa Fe, 1 en Tucumán, 1 en San Luis, 1 en Entre Ríos, 1 en Corrientes y en Catamarca.

A través del programa de consolidación de la protección contra la poliomielitis se propone, en continuidad con las acciones desarrolladas en el curso del año, afirmar una base definitiva en la prevención de la enfermedad.

EL LITORAL

Sábado 18 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

UN CAMINO CORDILLERANO QUE INTERESA AL LITORAL

Muchas veces se ha hablado de la importancia de las rutas interoceánicas. Hace poco, precisamente, nos referíamos a la necesidad de que se construya un camino que una a La Rioja con el Pacífico a través del paso de Peñas Negras o el de Mata Caballos, que son los dos únicos que se mantienen transitables a través de la cordillera durante el invierno, al norte de Mendoza. Como es sabido, esta ruta se proyecta hacia el este pasando por Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Terminado el puente que se está construyendo sobre el río Uruguay, el camino quedaría expedito para viajar sin inconveniente alguno entre el puerto de La Caldera, sobre el Pacífico, y Porto Alegre, en el Atlántico, a través de la República Oriental.

El gobierno de La Rioja acaba de llamar a licitación para construir la ruta mencionada, a cuyo efecto piensa realizar gestiones ante las autoridades nacionales. Creemos que la provincia hermana debe ser apoyada en esas gestiones por aquellas que puedan tener interés más o menos directo en la ejecución del proyecto, en especial la nuestra y también Córdoba y Entre Ríos. No nos referimos únicamente a los gobiernos, sino también a las organizaciones gremiales del comercio y la industria que, como en el caso de San Francisco, actuaron no hace mucho en una gestión similar que contó con el apoyo de las de Santa Fe.

La apertura de una ruta transoceánica entre Porto Alegre y La Caldera está llamada a tener una innegable importancia en todos los órdenes. En lo que hace al comercio y la industria, representaría para Santa Fe la posibilidad de tener acceso directo y permanente en el mercado chileno de los productos manufacturados y alimenticios que hoy se envían por ferrocarril o vía marítima al país transcordillerano. Huelga decir que Córdoba se beneficiaría en el mismo sentido.

Pero quizás la faz más importante estaría relacionada con el intercambio de corrientes turísticas entre Brasil y Chile, a las que se sumarían las de Uruguay, en cierto modo Paraguay y en gran medida las internas de la Argentina. Obras de gran importancia como el puente sobre el Uruguay y el túnel bajo el Paraná, se sumarían al interés que habrá de despertar el tránsito por ese camino. Si a ello se añade el atrayente panorama de las cuchillas entrerrianas, la progresista llanura santafesina con sus establecimientos de campo y sus industrias, el encantador paisaje de las sierras de Córdoba y el imponente panorama de las coloridas montañas de La Rioja con sus macizos nevados, se tiene sin duda uno de los caminos de mayor atracción turística del continente, que uniría además cuatro países.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición de grabados de Reina Kochastian, pinturas de Oscar Esteban Luna y óleos de Julio César Botta. Hasta el 27.

Ana de Borruat (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2563.

Juan Greia G. y Aldo Herrera. — Muestra de dibujos y grabados en El Galpón, San Martín 1858. De miércoles a domingos de 18 a 20.

Ricardo Peirone, Adolfo Previderé, Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Hugo Viñuela y Juan Carlos Rodríguez (dibujos, acuarelas y témperas). — En la Biblioteca Central de la Universidad, 9 de Julio 2154, muestra conjunta. Organizan: la biblioteca y la Municipalidad de Rafaela.

Muestra de cerámicas de alumnos de la Esc. Nº 26 de Artesanía Regional de Alto Verde que dirige Elba Diez. — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 27. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19.15 y 21, en el cine Ocean: "Morir en Madrid". Con debate al finalizar.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Zabriskie Point" de Michelángelo Antonioni. Además: cortometraje.

CURSILLOS

El peronismo, historia y perspectiva. — 23, 24 y 25, a las 21.15, en el aula Alberdi de la Facultad de Cs. Jurídicas de la UNL, a cargo de Juan Pablo Franco y Roberto Carri. Organiza: Colegio Mayor Universitario.

Técnicas de promoción de la lectura. — 22, 23 y 24, a las 19, en 9 de Julio 2154, a cargo de Miguel A. Zanelli. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

Roberto Carri y Norberto Wilner. El 24 del cte. y 1o. de octubre, a las 21.30, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "La unidad de la revolución en el Tercer Mundo: Mao, Perón", "La historia política del peronismo" y "Peronismo y Tercer Mundo", respectivamente. Organiza: CIOS y secretaría de asuntos estudiantiles de la Universidad Católica.

Jorge Vázquez Rossi. — 23 y 30 de setiembre y 7 de octubre, a las 19.30, en El Galpón, San Martín 1858, sobre: "Realismo, verosimilitud y realidad social".

CONCIERTOS

Festival Internacional de Coros. — En el cine Ocean, el domingo, a las 21. Coro de los Niños Cantores de Mendoza, director Víctor Volpe; Coro de Juventudes Musicales de Montevideo, directora Carmen Rojo Díez y Coro Polifónico de Santa Fe, director Francisco Maragno.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgert Bistevins. Domingo Garresa (corno). — El jueves 23, a las 21 y 30, en la sala Brahms. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música, y LT 10. Colabora: Dirección General de Cultura provincial.

El gobernador no viajó a Rufino

Debido a las condiciones del tiempo, el gobernador Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra debió suspender su anunciado viaje a Rufino, que había proyectado en compañía del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio Cursack.

EN EL CONSEJO DE EDUCACION HUBO HOY ELECCIONES

En dependencias de la escuela provincial Nº 2 "Manuel Belgrano" se instaló esta mañana la Junta Central de Elecciones del Consejo General de Educación integrada por cuatro miembros, con la coordinación ejecutiva del inspector Orley Marcelo Perino, para seguir el desarrollo de los comicios que se desarrollaron en todo el territorio provincial para elegir el representante del magisterio que integrará el Consejo de Educación.

Las elecciones se desarrollaron en un clima de normalidad, informándosenos al promediar la tarde que ya habían sufragado la casi totalidad de docentes de los establecimientos de Santa Fe y Rosario. En cuanto a los restantes departamentos, como se informó oportunamente, la mayoría de los votos se remiten por pieza certificada con aviso de retorno, por lo cual se estima que el resultado definitivo recién podría conocerse al promediar la semana entrante.

Sobre "Las teorías estéticas" hubo una disertación

Siguiendo con el ciclo "El arte actual en la sociedad de hoy" se realizó una conferencia en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, a cargo de la directora de éste, profesora Rosa María Ravera, quien fue presentada por el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, titular de la comisión cultural de la Asociación Amigos de dicha entidad.

La Srta. Ravera desarrolló el tema "Las teorías estéticas", señalando en primer término que a través del tema no entendía desarrollar sistemas de ideas abstractas sino más bien reflexionar concretamente sobre el arte y, en especial, sobre los procesos de avanzada en el último decenio del país, cotejando las experiencias con determinados conceptos estéticos lo suficientemente amplios, más allá de toda estética normativa, como para asegurar la debida apertura conceptual y al mismo tiempo la posibilidad crítica de discernir lo que es artístico de lo que no lo es.

Luego se ocupó de la disolución de la imagen en la progresiva desmaterialización que en la actualidad culmina con el llamado arte de ideas, analizando "happenings" y experiencias diversas, muchas de las cuales orientadas por metodologías científicas en una labor de investigación y búsqueda, si bien conservan todavía algunos caracteres típicos del arte, no logran concretarse en un proceso específicamente estético.

En este aspecto señaló que prevalece una actitud de análisis que por momentos impide de la síntesis formativa indispensable en el quehacer artístico. Por lo mismo, agregó, muy frecuentemente las realizaciones pretenden suscitar la experiencia y participación artística, negando el objeto valioso o sea la obra que se desestima en su presencia sensible y en su universalidad y validez.

Aclaró luego que un carácter artístico genérico o difuso resulta extensible a la totalidad de las realizaciones humanas, pero que tal carácter se coordina con una operación propiamente estética que produce formas a través de un peculiar lenguaje o sistema de signos que inventa sus principios y leyes.

Evaluación del aprendizaje. — En el Instituto Superior Docente Nº 8 "Almirante Brown", se realiza un seminario sobre "Evaluación del aprendizaje a nivel elemental, intermedio, medio y superior", que está a cargo del profesor Bruno Luis Carpinetto, organizado por ese establecimiento y el Colegio de la Inmaculada. Participan numerosas instituciones, profesores de enseñanza media de distintas asignaturas, profesores de enseñanza superior y maestros de nivel elemental de Esperanza, Reconquista, San Carlos y Santa Fe. Se realizan trabajos teórico-prácticos y se han constituido grupos de estudio y discusión, como así también se efectúa un análisis de pruebas de evaluación.



Redactarán la ley provincial de los partidos políticos

Estaría a la firma del gobernador, Gral. (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el decreto creando la Comisión Asesora para la redacción de la ley provincial de partidos políticos.

El organismo sería presidido por el ministro de Gobierno e integrado por el subsecretario de Gobierno, el secretario electoral y los Dres. Alejandro Greca, Héctor Giavedoni, Jorge J. Christe, Eugenio Malaponte, Abel Argento Argüelles, Raúl L. Fosero, Jorge V. Viale, Amador Alberto, Roberto Rovere, Félix Ferro, Héctor Gaggiamo, José J. Lueso y René Balestra.

La inscripción de partidos políticos en la S. Electoral

En la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de esta ciudad se prosigue trabajando activamente en la confección de fichas con vistas a la futura impresión de los padrones electorales.

Allí se nos informó con relación a las solicitudes de inscripción de agrupaciones políticas, que ya han efectuado sus presentaciones la Unión Cívica Radical, el Partido Intransigente Federalista, el Partido Demócrata Progresista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Socialista, Socialista Argentino, Partido Demócrata Cristiano, Orientación Legalista y dos fracciones del Partido Justicialista, una de ellas con patrocinio del Dr. Celestino Marini y la otra patrocinada por el Dr. César Oscar Hadad.

De todos los nucleamientos hasta la fecha, solamente la Unión Cívica Radical ha cumplido con los requisitos exigidos para la legalización posterior de la inscripción, elevando junto con toda la documentación las fichas de afiliados que se exigen para efectuar el control de electores hábiles en el archivo de la Secretaría Electoral.

Las obras para el IX Salón Anual del Litoral y Centro

En la secretaría del Museo Municipal de Artes Visuales se encuentran a disposición de los interesados los reglamentos, boletas de envío y sellos del IX Salón Anual del Litoral y Centro, los que podrán ser retirados en los salones de dicho museo, de lunes a domingo, en los horarios habituales.

El mencionado salón, que es realizado por la Municipalidad de Santa Fe a través de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, será inaugurado el 12 de octubre próximo y podrán concurrir los artistas del litoral y el centro del país y aquellos que no siendo nativos, residan en el mismo como mínimo desde hace dos años.

En este salón podrán enviarse, hasta el 27 del actual, obras correspondientes a pintura y dibujo, dos por cada sección, siempre que las mismas no hayan sido expuestas en salones efectuados en Santa Fe, sean anónimos, reproducciones, sin enmarcar o de alumnos que concurran a cursos regulares en escuelas oficiales o privadas. Dicho envío será por cuenta del artista, así como su devolución.

Los plásticos que participen, siempre que hayan sido admitidos por lo menos en dos salones oficiales, podrán votar para la elección del jurado, que estará presidido por el director del Museo Municipal de Artes Visuales e integrado por dos representantes de la Municipalidad de Santa Fe, uno designado por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos y otro elegido por los concurrentes.

Ratifican el acuerdo para erradicación de viviendas precarias

Se ha promulgado por el gobierno de la provincia la ley No. 6728 por la cual se ratifica un acuerdo suscripto entre el Poder Ejecutivo y la Subsecretaría de Viviendas de la Nación.

El acuerdo se firmó el 24 de agosto del año en curso para la aplicación y desarrollo en el territorio provincial santafesino del plan municipal de erradicación de viviendas precarias y rancheríos segunda etapa, con una inversión de $ 3.500.000 que se acuerdan al gobierno de Santa Fe con ese propósito.

En el barrio Santa Rosa de Lima se entregaron viviendas

Durante una ceremonia realizada en la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la que participó el director general del organismo, como así también autoridades y funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, se realizó la entrega de las llaves correspondientes a ocho viviendas del Plan 28, unidades que se vienen construyendo en el barrio Santa Rosa de Lima.

Finalizado el acto los participantes recorrieron las casas entregadas y la zona de construcción.



El Prof. Luis Ravera y autoridades de las entidades rotarias santafesinas, durante el acto realizado en el Palacio Legislativo

SEMANA DE LA COMPRENSION MUNDIAL EN EL ROTARY

Como todos los años, las instituciones rotarias de Santa Fe realizaron ayer un acto como conclusión de las celebraciones que se han venido efectuando para la "Semana de la comprensión mundial", de tanto interés para dicha entidad mundial.

La sesión consistió en un panel, en el cual los oradores fueron tratando distintos aspectos relativos al acontecimiento, que se efectuó en las instalaciones de la ex Legislatura y que fue organizado por el Club López y Planes.

En la oportunidad se contó con la presencia del subsecretario de Educación, profesor Luis Ravera, quien ostentaba la representación del gobernador de la provincia, Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra. Por su parte, el Dr. Julio Caminos, tuvo la representación del gobernador del distrito rotario, encontrándose también presentes varios presidentes de los clubes santafesinos, un grupo de damas rotarias e invitados especiales.

Desarrollo del panel

La apertura del panel estuvo a cargo del presidente del Rotary Club Santa Fe Noroeste López y Planes, Sr. Roberto Rivera, quien se refirió al significado del acto para las entidades rotarias y a la responsabilidad que cupo a su club en la organización del mismo.

De inmediato se procedió al desarrollo del panel a cargo de los siguientes rotarios: Dr. Rodolfo Weidman, del Rotary Club Centro; Dr. Jorge Mollerach, presidente del Rotarac; Dr. César Rey Leyes, del Rotary Club Santo Tomé, y Dr. Juan C. Cantero, del club organizador. Asimismo, el Dr. Lorenzo García, presidente del Rotary Club Centro, actuó como moderador del panel.

Los integrantes del panel, se refirieron a distintos aspectos relacionados con el tema central, es decir, "La comprensión mundial". Es así como se destacó el aporte que las entidades de servicio, y en concreto el Rotary Club Internacional, pueden hacer para que el enunciado no sea simples palabras y deseos, sino realidades y hechos, cuyas consecuencias positivas abarquen a todos los pueblos y sus habitantes. En este sentido, se concretó la responsabilidad que tanto a nivel institucional como personal, corresponden a quienes son miembros del Rotary. También se hicieron referencias a la educación, como principal vehículo de lograr la comprensión y la colaboración internacional, de todos los hombres; a la necesidad de una paz mundial sin paliativos ni subterfugios, descartando todas las manifestaciones de violencia en cualquiera de los campos del quehacer humano. Asimismo se insistió en el aporte de instituciones de orden internacional y continental para la consecución de ese difícil objetivo que es el "aprender a vivir juntos".

OBJETAN UN DICTAMEN SOBRE LIMITES DEPARTAMENTALES

La Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, ha dado a conocer una declaración rechazando el dictamen de la comisión de límites, compuesta por el doctor José Pérez Martín y por el Ing. geógrafo Víctor Nicoll, porque excluye los distritos de Tartagal y San Manuel, que histórica y tradicionalmente y política y administrativamente han pertenecido a Vera, al igual que Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Intiyaco, Colmena y Garabato.

Ante cualquier eventualidad que surja en desmedro para la integridad territorial y la tradición histórica de los pueblos que hasta hoy constituyen el departamento Vera, se reserva el derecho de recurrir al gobierno de la Nación, en demanda de amparo contra medidas inconsultas del ejecutivo provincial que amenaza convertirnos en capital del desamparo.

"Que una cuestión histórica como la de límites —sigue diciendo—, cuya fijación se pedía al solo efecto de la percepción rentística, no se puede ni se debe alterar una integración territorial, social y económica que tiene más de 70 años, ni desconocer el derecho que tienen los pueblos afectados a que se les consulte o sin tener en cuenta las consultas realizadas por otros gobiernos a tal efecto.

"Que los gobernantes de facto, no deben perder la serenidad que les permita razonar los problemas de los pueblos circunstancialmente bajo su mando, con equidad y sin apasionamientos surgidos de malévolas o deficientes informaciones".

Agrega que "en el caso que se produzca inexorablemente el decreto de fijación de límites acatando la opinión de dos personas" que desconocen en absoluto las gradaciones de nuestros sentimientos telúricos y la intensidad de nuestros problemas que sobrellevamos en común y a veces con resignación los vecinos del departamento Vera, resolvió a partir del 17 del actual realizar paros graduales del comercio, la industria y demás actividades. Ello hasta que le sean reconocidos a Vera los derechos que tiene a vivir en paz y a que no se le quiten ni su territorio ni sus posibilidades de integrarse al progreso y al desarrollo marchando de frente y no reculando como lo han obligado a caminar hasta hoy.

"Las 39 instituciones adheridas harán durante el curso de esta semana y de la próxima, las pertinentes gestiones para que se cumpla la medida adoptada por esta Federación que no está dispuesta a entregar territorio ni a declinar derechos, sin que una lucha tenaz justifique siempre que lo que perdemos, nos lo quitan los gobiernos contra quienes no tenemos poder para resistir".

La entidad remitió además un telegrama a la Junta de Comandantes en Jefe. Solicita que sugiera al gobernador de Santa Fe, no firmar el decreto que cercena —dice— la integridad del territorio del departamento Vera hasta tanto no jueguen los poderes legislativos cuya normalización procura el actual gobierno. Le anuncia también la decisión de paralizar actividades en el comercio y la industria.

UN PUEBLO QUE INICIA EL GRAN PARTIDO

Quiera el ciudadano votar

Pensar en Villa Allende era soñar con un descanso veraniego y un buen sosiego a la sombra de los molles. El pueblo recostado en las estribaciones de la Sierra Chica, vecino a Saldán, donde existen la casa y el nogal histórico, prestigiados por la presencia del general San Martín en 1814, sólo se turbaba por el bullicio del camino asfaltado que lleva a la quebrada de Istiquipe, hoy Río Ceballos. Pero a veces basta un soplo o simplemente un día marcado en el destino para que la tranquilidad serrana desaparezca como por encanto. Y entonces vibran los nervios que se conmueven a pesar del sol, la agitación y la aglomeración de vecinos desde la plaza a la iglesia y desde ésta hacia los barrios. Tras las rejas de los chalets, el clima había cambiado. Villa Allende tenía un intendente que el vecindario apoyaba calurosamente. Un buen día el gobierno de Córdoba dejó sin efecto su nombramiento y nombró a un sucesor. Aquí fue la chispa. Villa Allende no aceptó y, como en la célebre obra teatral, se oyó nuevamente la voz del común y un recuerdo de la secular consigna: "En Fuenteovejuna, todos a una". El pueblo de Villa Allende resolvió realizar una elección y un día el plebiscito se inició, colocando urnas en los barrios y en la plaza principal, para que la comunidad decidiera a quién debía elegirse y que la represente y gobierne. El comicio comenzó a funcionar a las 8 de la mañana del 12 de setiembre. La policía de Córdoba se presenta e impide el acto, secuestrando las urnas. En la existente en la plaza se computaron 65 sufragios, sin conocerse datos de las restantes. En definitiva: policías armados y vecinos expectantes que observaron en silencio la interrupción del comicio y que luego se reúnen de nuevo para afirmar públicamente que repudiarán a quien acepte el cargo, sin consulta popular.

—o—

Los sucesos de esta hermosa villa cordobesa transcurrieron tranquilos. No fueron como aquellos vistos hace tiempo en Cipolletti, con grupos en franca rebeldía y defenestraciones. En Villa Allende todo fue suave, casi con cadencia, como la tonada de las sierras. Pero no quita que la procesión vaya por dentro, que semeje el espejo de los remansos que encubren torbellinos y que recuerde la nubecita oscura, que se esconde tras la colina y crece y crece para agrandarse en el cielo, abriendo sus grifos e hinchando el volumen de los torrentes. Pueden traer la creciente. Un fenómeno sobre el cual reflexionar. Son varios los pueblos y ciudades que se inquietan y resuelven por sus intendentes o autoridades comunales. En José C. Paz, provincia de Buenos Aires, sucede algo similar. En Moreno, los vecinos se reúnen para discutir las tasas y tributos. Corre un viento que no es brisa mañanera por los partidos bonaerenses. La comunidad lucha por sus intendentes. En Avellaneda se ha nombrado a uno interino, mientras se logra la conformidad de los habitantes. Por otras provincias se dan sucesos iguales. ¿Qué pasa? El régimen municipal ha sido calificado de célula o escuela de la democracia. Y a esta altura del tiempo, después de varios años de silencio electoral, el clima de las ciudades se reaviva. La ciudad es como una gran casa: a ésta la gobiernan sus propios dueños. En esta corriente que las sacude puede encontrarse algún filón humorístico, pero es en lo hondo mucho más serio. Y también fecundo y promisor. Tras la prohibición, no ha muerto la capacidad política de los pueblos, preocupados por las cosas de sus municipios. En medio de todos estos hechos, lo de Villa Allende tiene su profundo significado.

—o—

Fue un movimiento auténticamente de pueblo o de vecinos. No intervinieron en él ni partidos, ni ideologías, ni presupuestos electorales. Por encima de todo es el "común" que se moviliza estrechamente por sus destinos. Es simbólico, por lo demás, lo de las urnas. Aparecieron, no se sabe de dónde, pero allí estaban recibiendo los votos. Pareciera que se hubiera oído la voz de Sáenz Peña, cuando en un período de nuestro acontecer, pronunció aquella frase: "Quiera el pueblo votar". Villa Allende reanuda en esta década el ejemplo de viejas comunidades españolas, mancomunadas en derechos y obligaciones, que reclamaban su libertad. Es el común en acción, como en los lejanos tiempos de Antequera y Mompó en el Paraguay o de los comuneros santafesinos de 1580. La historia es una constante y bien ha dicho Enrique de Gandía, que América es demócrata por excelencia, cuando sacó del polvo de los documentos y del olvido de los siglos la figura de Francisco Roldán, enfrentando en Santo Domingo la dinastía de los Colón. No podía ser de otro modo este cuadro, cuando el régimen municipal tiene brillantes páginas, que comienzan en las mismas reuniones del Cabildo del 22 y 25 de mayo de 1810. El acontecimiento que dio la emancipación fue llamado por Mitre como una revolución comunal, con influencia de todo el continente. No hay desaliento para nuestro destino, cuando en la comunidad late, como el rescoldo bajo la ceniza, el sentimiento de la libertad y de la expresión popular.

—o—

Quizás no se le atribuya por muchos gran importancia a este suceso, que algunos calificarán como una de las tantas algaradas del presente. Están dejos de la intimidad de este hecho. Bidart Campos ha expresado con certeza, que el municipio no nace con fines puramente administrativos, sino como poder político donde el pueblo aprende el sufragio y afirma su voluntad.

El presidente Lanusse en su gran deseo de Acuerdo Nacional, comenzó por dar el golpe inicial a la pelota. Los partidos no la toman por ahora, en trances de organizaciones y afiliaciones, porque no pueden formar los cuadros. Pero el "común" los forma sin registros, ni siglas, lo que es interesante. Acaso en la conciencia municipal esté la salvación del país. En Villa Allende tomaron la pelota y comenzaron a jugar. No los dejaron, pero eso no importa.

El día del jubilado será celebrado en nuestra ciudad

Con motivo de celebrarse el lunes próximo el "Día del Jubilado", C.A.C.I.A., entidad que los nuclea en nuestro medio ha organizado una serie de actos que darán comienzo ese día a las 10 con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento del Gral. San Martín en la plaza que lleva su nombre. Seguidamente, los asociados tributarán homenaje al soldado desconocido en el mausoleo recordativo en la necrópolis local.

A las 15 los integrantes de la asociación visitarán las instalaciones de la Cervecería Santa Fe, donde será servido un refrigerio.

El impuesto a ventas de ganado vacuno cuestiona la Sociedad Rural local

La Sociedad Rural de Santa Fe, con la firma de su presidente, Sr. José Luis Sañudo, y de su secretario, Dr. Juan C. Mas, se dirigió al jefe del P. E. nacional, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, para formularle su oposición al nuevo tributo que se crea sobre las ventas de ganado vacuno.

La nota señala que "rompe nuestro prolongado silencio, nacido de la expectativa de ver al frente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación a un prestigioso dirigente agrario, para llevar una vez más a quienes nos gobiernan la inquietud del sector agropecuario". Agregan a renglón seguido que el nuevo impuesto a la venta de ganado vacuno, cuyo estudio ha concluido y que sería de inminente aplicación, inquieta enormemente a nuestro sector, que no alcanza a comprender la discriminación injusta de que es objeto en materia tributaria.

Expresa luego que la entidad siempre ha señalado —y lo sostiene— que el campo argentino no podía soportar ningún impuesto más, sin el riesgo inminente de su total deterioro.

Palabras desvirtuadas

"Las palabras de aliento para su desarrollo —sigue diciendo— han quedado desvirtuadas, una vez más, en la realidad de los hechos y vuelto a provocar en el ánimo del productor la desazón e inquietud lógica al no verse comprendido y castigado sin saber por qué. La producción ganadera en su totalidad sufrirá este nuevo tributo que lo grava en sus haciendas no sólo una sino varias veces en las operaciones de venta de sus ganados, ya que lo pagará el criador, también quien lo recríe y quien lo termine en su proceso de engorde".

Añade "que lo real del tributo que se implantaría, por su naturaleza de trato sucesivo, sería de aplicación a todas las adquisiciones y reposición de reproductores, machos y hembras, lo cual sin lugar a dudas contraría al propio objetivo perseguido y pregonado desde el gobierno, al establecer excepciones para el aumento del 'stock' ganadero.

A renglón seguido expresa la entidad ruralista que tales enunciaciones demuestran lo equívoco del nuevo impuesto y lo injusto de su aplicación, por lo que solicita que se recapacite antes de que se convierta en un hecho consumado y pide también que se disponga el replanteo a través del ministerio del ramo en colaboración con los organismos rurales, de los que dice, se encuentran ampliamente capacitados para asesorarle en un enfoque realista del problema.

Finalmente la Sociedad Rural afirma que adoptando esa medida habrá de renacer la confianza del hombre de campo para el trabajo fecundo que realiza.

La autopista sería entregada por las 3 empresas en octubre

Según informaciones recogidas en el grupo constructor de la autopista Santa Fe-Rosario, integrado por las empresas SAOPIM, Gardebled Hnos. S. A. e Impresit Sicye Vial-Cideco, las mismas tendrían el propósito de hacer entrega de la obra al gobierno provincial, totalmente terminada, para el próximo mes de octubre. Señalaron que respecto de dicha obra faltan concluir algunos aspectos de carácter técnico.

En cuanto al acceso al puente construido por SAOPIM sobre el río Salado, desde la avenida Blas Parera, el panorama es mucho menos alentador, por cuanto, allí la interconexión ha de demorar aún un tiempo considerable. La demora producida nada tiene que ver con las empresas constructoras de la autopista por cuanto se trata de una obra de competencia exclusiva de la municipalidad local. Por esa razón, al habilitarse la autopista, lo será con acceso a la misma desde la ruta 19, en jurisdicción de Santo Tomé.

Finalmente, con referencia al traspaso de la obra a la Dirección Nacional de Vialidad, se supo extraoficialmente que las autoridades de dicha repartición nacional remitieron una contrapropuesta para la formalización del convenio respectivo, y se sabe que se está trabajando aceleradamente en este asunto para que el documento por el que se acuerde la transferencia sea suscripto el día 5 de octubre próximo, en que se celebra en todo el país el Día del Camino.

Adjudican obras de señalización

La Dirección Provincial de Vialidad comunicó la adjudicación de los trabajos de señalamiento horizontal de la autopista Santa Fe, Rosario, Arroyo del Medio en el tramo Santa Fe-Rosario. La obra se adjudicó a la empresa Cleanosol Argentina S.A. de acuerdo con el dictamen de las oficinas técnicas.

El presupuesto oficial alcanza a la suma de $ 2 millones 701.692 con un plazo de ejecución estimado en 4 meses calendarios.

Los trabajos comprenden la ejecución de una franja blanca continua de 0.10 mts de ancho en cada borde de las calzadas y una franja similar central. En los accesos, canalizaciones o intercambiadores se usará —según corresponda— pintura blanca o amarilla de tipo termoplástico reflectante. Donde fuera necesario impedir el sobrepaso la pintura amarilla servirá a modo de barrera. Para esos lugares se estudió además un señalamiento especial con el fin de lograr un perfecto guiado de tránsito y una adecuada protección de los usuarios en los sitios críticos. A tal efecto se consideró el pintado de flechas indicadoras de las trochas de giro y de tránsito directo, inscripciones de detención por razones de prioridad de paso, barras elevadas para impedir colisiones, etc.

Chile con el puño en alto

(I)

Aniversario

Salvador Allende, presidente de la república vuelve a Santiago. Ha recorrido Ecuador, Colombia y Perú en una gira amistosa de nueve días. Nueve son muchos días, sobre todo cuando se está pisando tierra extraña donde hay mucha gente que no piensa como Salvador Allende, y quiere demostrarlo. Las recepciones oficiales, por supuesto cordiales y amistosas. Flores y abrazos para don Salvador y para Tencha, su esposa, a quien los compañeros nombran así, muy confianzudamente.

No ha faltado alguien que ha demostrado al compañero Allende que no todas son flores en el camino de la gira. Carteles, gritos y manifestaciones contrarias le aguaron la fiesta en varias partes. Pero el compañero Allende tiene siempre su sonrisa a flor de labios y no ha hecho demasiado caso. De todo hay en este mundo de Dios y hay que aguantarlo.

El caso es que está de nuevo aquí en el aeropuerto de Pudahuel, en Santiago, coincidiendo con el aniversario de su elección. El gabinete en pleno y las tropas en posición de revista ponen marco a la recepción. Hay aires marciales, banderitas, vivas y gritos de gargantas roncas. El compañero Allende levanta el brazo desde la escalerilla del avión. Los compañeros del "compañero" Allende, detrás de la barrera de soldados y policías, pugnan por acercarse. Pero la barrera es sólida y don Salvador está cansado de su larga gira, y de los graves problemas que debió superar.

A las 17.30, don Salvador sale del aeropuerto en su automóvil negro descapotado, rodeado de carabineros y motociclistas del cuerpo uniformado. Fuerzas especiales del G.A.P. (Grupo de Amigos Personales) le cuidan la espalda, el frente y los flancos.

Don Salvador va hacia el Palacio de la Moneda a retomar el mando. Los chilenos se convencen a sí mismos de que todo va a cambiar poco a poco. Para eso está el compañero Allende con la sonrisa de los afiches saludando a todos con el imponente telón de fondo de la majestuosa cordillera.

Celebración

La ciudad fue preparada para celebrar el acontecimiento. La alameda Bernardo O'Higgins, cerrada al tránsito, fue recibiendo los grupos de gente que llegaba de las cuatro esquinas de la ciudad. Hombres con casco rojo y banderas también rojas. Mujeres y chicos con gorritos de cartón pintorescos y expresivos, mostrando la vera efigie de Fidel Castro, "Che" Guevara y Allende juntos. Rondas, estribillos y cuecas, a lo largo de la calle. Carteles con las clásicas leyendas sobre la obra cumplida y por cumplir. Sobre una de las aceras una enorme vela simbolizando el primer cumpleaños. Y para que uno no se olvide del todo de que está en la tierra del compañero Allende, un gran letrero que dice: "Juventud contra el imperialismo". A buen entendedor, estas pocas palabras le bastan.

La gente desfila mansamente por la alameda y, a medida que la noche avanza, va disgregándose en silencio. Algunos grupos más alegres o más entonados con el buen vino nacional, entonan estribillos y vociferan. En varios tablados levantados sobre las aceras, cantan cuecas, tonadas y hasta canciones "hippies", distintos conjunto cuyas voces se mezclan en el estentóreo ruido de los altavoces.

Parece que se esperaba una concentración mayor. Y también un fervor más entusiasta. Pero el pueblo ha salido a la calle a curiosear. Grita de vez en cuando: ¡Viva el compañero Allende!

Y el compañero Allende, ya recobrado el mando, mientras tanto recibía las congratulaciones por su discurso inaugural, agresivo, cáustico y lapidario: "El pueblo debe saber porque lo ha vivido, el carbón es nuestro, el salitre es nuestro, el hierro es nuestro, el cobre es nuestro".

A las dos de la mañana, todavía sonaban las guitarras criollas tocando cuecas a lo largo de la alameda.

Jorge Carballo